



UNIVERSIDAD CRISTIANA
DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

UNIVERSIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS



PLAN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y CULTURALES

... Y la verdad os hará libres”

NOVIEMBRE-2023



PLAN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y CULTURALES

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Promoción de las actividades científicas, tecnológicas y culturales, responde a la necesidad de dar a conocer a la comunidad educativa de la Universidad y a toda la sociedad en general, lo que la UCAD desarrolla, tomando en cuenta la producción de investigaciones científicas, tanto institucionales como a nivel de docentes y estudiantil, a partir de los resultados obtenidos en su proceso de divulgación y validación de dichos resultados. Así mismo, serán promocionadas las actividades conjuntas entre la Dirección de Investigación y Proyección Social, tales como Ferias de Productos Áulicas que se celebran semestralmente y acciones de reconocimiento a los mejores productos: como también todos los proyectos sociales, culturales y tecnológicos que surjan directamente de la Dirección de Proyección Social o de otras unidades.

Por supuesto, serán incluídas en este proceso promocional las actividades culturales, artísticas y deportivas que desarrolle la Dirección de Asistencia al Estudiante, en las diversas áreas programadas. Lo cual, vendrá a generar motivación a la población estudiantil participante y a la comunidad educativa en general, manteniéndola informada de los eventos, logros y desafíos en estos ámbitos extracurriculares.



II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar estratégicamente líneas de promoción de las actividades relevantes, en las áreas científicas, tecnológicas y culturales, con la finalidad de dar a conocer a la sociedad en general las acciones de estas áreas que se realizan en la UCAD.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Consolidar sistemática las actividades de carácter científicas, tecnológicas y culturales en un evento anual de rendición de cuentas por parte de las Direcciones de Investigación, Asistencia al Estudiante y Proyección Social
2. Editar boletines informativos en modalidad digital y en periodos semestrales, que reflejen las acciones más relevantes que se realizan en estas tres Direcciones, para mantener informada a la comunidad educativa de la Universidad y a la sociedad en general.
3. Gestionar con la Dirección de Relaciones Públicas la divulgación sistemática de los eventos de rendición de cuentas y boletines informativos, siguiendo el cronograma establecido.

III. METODOLOGÍA

La metodología a implementar en este proceso de promoción de actividades científicas, tecnológicas y culturales se desarrollará en las siguientes tres fases:



a) EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Este proceso requerirá de la sinergia de esfuerzos de las tres Direcciones participantes, ya que implica la consolidación de las diferentes actividades realizadas durante el año académico, tanto del Ciclo I y Ciclo II del periodo correspondiente. Éste recogerá las principales acciones investigativas institucionales y áulicas, haciendo un recorrido por las diferentes áreas y líneas de investigación abordadas, según las disciplinas y campos del conocimiento con que cuenta la Universidad. La Proyección Social por su parte, tendrá su espacio de participación para reportar las acciones más destacadas y de impacto a la sociedad y sectores beneficiados con los diferentes proyectos. Por su parte, la Dirección de Asistencia al Estudiante dará a conocer los alcances y reconocimientos en los que se habrá logrado participar y/o sobresalir en las diferentes áreas artísticas, culturales y deportivas.

La modalidad de este ejercicio de promoción será virtual, optimizando los recursos tecnológicos y las redes sociales institucionales, según convenga, de manera que la Universidad pueda llegar a un mayor público de audiencia. Para ello, será indispensable la participación de las unidades institucionales expertas en el área de las comunicaciones y la relaciones públicas, para lograr óptimos resultados.

En cuanto a la logística y dirección del evento, este proceso se ajustará al Protocolo de Divulgación de Actividades Institucionales vigente, en el que se define la guía del protocolo, el Comité encargado de esas actividades, las normas para divulgar resultados y las diversas particularidades que requiere el desarrollo de este tipo de actividad.

b) DISEÑO BOLETINES INFORMATIVOS

El boletín informativo UCAD, tiene la finalidad de comunicar a toda la comunidad educativa interna y sociedad en general, el cual será colgado en red institucional de la IES

El diseño del boletín informativo será nutrido con actividades realizadas en cada uno de los ciclos lectivos, siendo estas actividades de carácter científicas, tecnológicas y culturales en



un periodo semestral por las Direcciones de Investigación, Asistencia al Estudiante y Proyección Social.

La elaboración del Boletín tendrá el siguiente formato:

1. Título o asunto

2. Subtítulos

3. Desarrollo de actividades

4. Imágenes (fotografías, ilustraciones, mapas, tablas, gráfica, infografías y otros)

5. Notas, Bibliografía

c) GESTIÓN DE DIVULGACIÓN SISTEMÁTICA

El presente boletín tiene como finalidad divulgar las actividades realizadas durante los ciclos académicos I y II del año en curso recolectando los eventos o actividades ejecutadas desde la Dirección de Investigación, Proyección Social y servicio social, Atención al Estudiante, en los cuales se integrará a la docencia desde cada facultad de la IES.

Dicha materialización se llevará a cabo en la ejecución de los siguientes pasos:



Paso 1. Recopilar proyectos por facultad y direcciones

Este paso se realiza en el momento de la elaboración de los planes de trabajo de cada una de las facultades y direcciones.

Se debe tener en cuenta que los proyectos deben ser viables y realizables, es decir, que se puedan ejecutar en el tiempo y con los recursos disponibles.

Los proyectos deben ser de interés institucional y contribuir al desarrollo de la institución.

LA CRONOLOGIA

Paso 3. Colgar en redes institucionales, pantalla institucional el boletín, esta actividad será semestral.

Este paso se realiza en el momento de la elaboración del boletín institucional.

Paso 2. Recopilación de acciones ejecutadas en cada ciclo académico realizando diseño de boletín virtual.

Este paso se realiza en el momento de la recopilación de las acciones ejecutadas en cada ciclo académico.

Se debe tener en cuenta que el boletín virtual debe ser atractivo y fácil de leer.



IV. CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDADES DE APOYO	INICIO	FIN	COSTO
1	Elaboración Plan de Promoción de actividades Científicas, Tecnológicas y Culturales, por escrito	Dirección de Investigación	Dirección de Proyección Social y Servicio Social Dirección de Asistencia al Estudiante	Nov 2023	Nov 2023	\$ 50.00
2	Aprobación del Plan por autoridades	Consejo Académico	---	Dic 2023	Dic 2023	\$---
3	Elaboración y edición de boletín informativo con las actividades científicas, tecnológicas y culturales ejecutadas	Dirección de Relaciones Públicas	Dirección de Investigación Dirección de Proyección Social y Servicio Social Dirección de Asistencia al Estudiante	Abr 2024 Oct 2024	May 2024 Nov 2024	\$ 75.00 \$ 75.00
4	Elaboración y edición de brochures informativos con las actividades científicas, tecnológicas y culturales ejecutadas	Dirección de Relaciones Públicas	Dirección de Investigación Dirección de Proyección Social y Servicio Social Dirección de Asistencia al Estudiante	Abr 2024 Oct 2024	May 2024 Nov 2024	\$ 75.00 \$ 75.00
5	Divulgación pública a través de una rendición de cuentas, transmitida en línea, con la comunidad educativa y sociedad en general	Dirección de Investigación	Dirección de Proyección Social y Servicio Social Dirección de Asistencia al Estudiante Dirección de Relaciones Públicas	Dic 2024	Dic 2024	\$300.00
TOTAL COSTOS						\$650.00



VI. PROCESO DE EVALUACIÓN

Al finalizar el año lectivo será necesaria una reflexión cualitativa de todos los elementos que implicó el proceso de promoción, haciendo una retrospectiva de lo positivo y los puntos de mejora, para que en el equipo de los miembros responsables se generen juicios de valor para su respectivo análisis.

En adición a lo anterior, será indispensable incluir procesos de evaluación cuantitativa que incluya criterios sujetos a medición, cuyos indicadores de logros generen información de eficacia y efectividad, de acuerdo a los objetivos y metas propuestas. Esta evaluación se realizará aplicando un instrumento a los participantes, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los objetivos del evento
- Manejo adecuado de los tiempos
- Dominio teórico de expositores
- Aplicación práctica de las acciones
- Promoción de valores
- Calidad del evento

Para las actividades comunes como Ferias de Productos Áulicos, en los que se contemplen Jurados externos para evaluar los proyectos áulicos se aplicarán instrumentos de evaluación de la actividad realizada, en el cual se incluyen observaciones y sugerencias para posteriores eventos. (Ver anexo)



ANEXOS

Formato de evaluación de Jurados Externos



UNIVERSIDAD CRISTIANA
DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL
-2023

___ FERIA CIENTÍFICO-CULTURAL DE PROYECTOS ÁULICOS

Nombre del proyecto: _____

INVESTIGACIÓN

PROYECCIÓN SOCIAL

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación tendrán la siguiente ponderación (Excelente= 2.0 Muy Bueno= 1.5 Bueno=1.0)

No.	CRITERIOS	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	TOTALES
1	Dominio del tema				
2	Proceso metodológico				
3	Conclusiones				
4	Creatividad				
5	Póster Científico y/o ayudas audio-visuales				
				NOTA	

OBSERVACIONES AL GRUPO EVALUADO: _____

PROPUESTAS DE MEJORA A LA FERIA CULTURAL: _____

NOMBRE DE JURADO: _____ FIRMA: _____



FORMATO DE EVALUACIÓN DE EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO: _____

FECHA: _____

Atentamente se solicita llenar el siguiente instrumento de evaluación de este evento, favor marcar con un "X" de acuerdo su percepción y propia valoración. Agradeceremos que nos deje sus comentarios.

Cumplimiento de los objetivos	EXCELENTE	BUENO	NECESITA MEJORAR
Manejo adecuado del tiempo			
Dominio teórico de los expositores			
Aplicación práctica de las acciones			
Promoción de valores			
Calidad del evento			
OBSERVACIONES:			

